.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Resistencias y deconstrucción del género : hacia nuevas formas de vivir y de ser : un abordaje micropolítico de las subjetividades trans

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Cecilia Noemí Illobre

Karina Álvarez, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AREA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Resistencias y deconstrucción del género: hacia nuevas formas de vivir y de ser. Un abordaje micropolítico de las subjetividades trans.

Autora
Illobre Cecilia Noemí
DNI: 32.675.785
E-mail: illobre.ce@gmail.com

Tutora Temática
Karina Álvarez
E-mail: karina.alvarez99@yahoo.com.ar

Taller IV
Año de cursada: 2014
Docente: Simonotto Evelina

Fecha de presentación: 3 de noviembre de 2016

Resumen

El presente trabajo de investigación final analiza micropoliticamente las resistencias y deconstrucciones del género que las personas trans producen en el devenir de la experiencia de su transición identitaria, promoviendo las posibilidades de existencia enunciativa y social de sus cuerpos. Se enfoca en las resonancias que el saber normativo reproducido por la familia provoca en dicha transición, como tambien las repercusiones del saber disidente en las concepciones sobre el género que circulan entre los familiares.

Se propone desentrañar los tipos de discursos que se confrontan y conviven abigarradamente en los relatos de los sujetos (saber heteronormativo y saber disidente), poniendo en evidencia que el proceso de territorialización-desterritorialización de las categorías de género no es lineal, sino que esta marcado por continuidades y rupturas con las clasificaciones del dispositivo sexo-género-sexualidad.

Palabras claves: saber heteronormativo, saber disidente, territorialización, desterritorialización, deconstrucción, subjetividad trans, dispositivo sexo-género-sexualidad, categorías/clasificaciones generizantes, experiencia.

Índice

Introducción……1

Capítulo I: La experiencia del cuerpo. Cuestiones del método……5

1.1 La Analítica del relato (la convivencia abigarrada)……7

1.2 Deconstruir las contradicciones: las temporalidades del relato……..8

1.3 La experiencia del (en el) relato.....10

1.3.1 Campos del saber (y la circulación por la institución familia)……...11

1.3.2 Tipos de normatividad……..13

1.3.3 Formas de subjetividad: afectividad y prácticas de sí……..14

1.4 El nombre en su devenir: potencia afectiva, territorialización y prácticas discursivas……15

Capitulo II: Antes del nombre (la potencia afectiva del cuerpo)……..17

2.1 Este lado, el otro lado: reprimir el cuerpo……19

2.2 Identificación: entre sirenas y scouts trans……...20

2.3 La familia y la escuela. Producción y contra-producción de la heteronorma……..22

Capítulo III: Función del nombre (territorialización del nombre singular y colectivo)……25

3.1 Des-territorializar la (hetero)norma del cuerpo……..27

3.2 Territorialización subjetiva del saber disidente……...29

3.3 La familia y la des-territorialización-territorialización de las categorías de género.....31

Capitulo IV: El nombre en su devenir performativo: prácticas que ordenan y organizan la afectividad……34

4.1 La fuerza performativa de autonombrarse: entre prácticas de sí y prácticas (hetero)normativas……...36

4.2 Nombrarse trans: efectos del activismo en la reivindación de sí (la ley de identidad de género)……..38

4.3 Las familias en su diversidad: entre la norma y su resistencia……40

Consideraciones Finales……42

Bibliografía……44

Introducción

En el transcurso de las prácticas pre-profesionales de taller IV, perteneciente al plan de estudio de la carrera de Trabajo Social -Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires- realizadas en la organización 100% Diversidad y Derechos en el año 2014, se pudo conocer las historias de transición identitaria de muchas personas trans. Allí se observaron las dificultades, opresiones y violencias que padecen los sujetos al asumir un género que rompe con el dispositivo sexo-género-sexualidad.

Al iniciar el proceso de investigación, el problema objeto de estudio planteado versaba sobre la constitución y posibilidad de existencia de las familias diversas. A medida que el proceso avanzaba y las entrevistas se realizaban, se produjo un viraje en la problemática abordada. El enfoque del trabajo se dirigió a la constitución y posibilidad de existencia de las subjetividades trans, y las resonancias que provoca en las categorías de género que circulan por la familia. Y también, cómo estas resuenan en el cambio de identidad de los sujetos. La diferencia radica en donde se pone el foco analítico. En las diferentes entrevistas, los sujetos no se identificaban con el término "familia diversa", o intentaban reflexionar en el momento si su familia se adaptaba o no a dicha noción. Se comenzó a notar un vacío enunciativo y de sentido que no representaban las particularidades de las experiencias atravesadas por los sujetos. Pero sí se percibía una carga pesada de la herencia familiar en torno a las imposiciones y mandatos binarios que moldearon el cuerpo coercitivamente (del saber heteronormativo), y que el sujeto explicitaba como la causa de las primeras represiones de sí, y la necesidad de des-aprenderlas para acoplar al cuerpo categorías (del saber disidente) que posibiliten la autopercepción de sí.

Se realizaron cuatro entrevistas a personas trans, tres mujeres y un hombre. Sus relatos señalaron los primeras experiencias de materializar su deseo de ser, o simplemente sentirlo, las confrontaciones con la familia al iniciar cambios en el cuerpo y en la imagen estética (la identidad todavía no se estabiliza, sino que esta en proceso de ser y materializarse), la transición corporal con vistas a estabilizar una identidad (ya se identifica con un nombre singular y colectivo), y sus relaciones performativas con el saber y activismo disidente. Las entrevistas en profundidad fueron virando hacia

historias de vida. Se fusionaron ambas estructuras metodológicas, debido a que por un lado se repiten las mismas preguntas, pero por otro lado cada sujeto fue narrando sus historias de vida en relación a su transformación corporal-identitaria.

La presente investigación se centra en las resistencias y estrategias que los sujetos despliegan para materializar su identidad autopercibida (mediante la reproducción del saber disidente), y las resonancias que este proceso produce en las familias, que originan cambios en las concepciones sobre el género, el sexo y la sexualidad; y los modos que estas tienen de limitar la transición identitaria (mediante la reproducción del saber heteronormativo). Interesa poner en superficie enunciativa cómo el encuentro, y la relación tensa, de estos dos saberes divergentes implica la deconstrucción de categorías y clasificaciones binarias que modulan el cuerpo coercitivamente.

Se considera indispensable para la intervención del Trabajo Social analizar, reflexionar y comprender cómo se producen las formas de vivir y de ser un sujeto trans en la contemporaneidad, en donde quienes no se ajustan a la norma hegemónica quedan sujetos a la vulnerabilidad y precariedad socio-institucional. Es imprescindible contar con herramientas teórico-metodológicas que deconstruyan el género y revelen los mecanismos heteronormativos que generizan binariamente los cuerpos y se erigen como verdades naturales.

De este modo, se recurre a un **análisis micropolítico[1] de la constitución de las subjetividades trans**, que dé cuenta las maneras en que el poder se territorializa en el cuerpo (efectos del saber heteronormativo sedimentado), pero también cómo se des-territorializan las categorías de género impuestas, para dar lugar a la emergencia de la autopercepción de sí. Y las formas en que se des-andan y des-aprenden las clasificaciones normativas que circulan en las familias.

Las luchas del activismo LGTTBIQ han generado cambios importantes en el régimen político de invisibilidad/visibilidad del sistema sexo-género, permitiendo que las expresiones de género diversas se enuncien y recobren visibilidad. La ley de identidad de género implica la constitución de un marco legal que es producto de la disputa por re-definir las normas sociales de inclusión, instituyendo un campo de

[1] El análisis micropolítico remite a dilucidar cómo las relaciones de poder, que son informales, fluidas, difusas, multi-puntuales, se integran en formas sociales que las estabilizan y fijan, produciendo un alineamiento serial de las singularidades (Deleuze, G. 2014). Y es tanto el saber heteronormativo y el disidente los que dan forma a la materialidad de la afectividad que los sujetos despliegan a lo largo de su proceso vital. Por este motivo, este tipo de análisis es imprescindible para analizar de qué manera los sujetos acoplan-desacoplan-reacoplan categorías que generizan el cuerpo y lo hacen (auto)inteligible.

posibilidades a partir del cual se expresen y dé sentido a las demandas de las personas trans. Estas posibilidades se materializan en la realización de su identidad autopercibida en el documento nacional de identidad, por lo cual el Estado reconoce la existencia de sujetos que han construido sus subjetividades e identidades por fuera de los límites de la heteronormatividad.

Las condiciones materiales y simbólicas de la existencia son efectos de una desigualdad estructural, y la reciente inclusión de las personas trans en normativas civiles otorga visibilidad enunciativa a sus necesidades sociales y simbólicas. Es esta desigualdad estructural la que entra en contradicción con los recientes derechos reconocidos a las personas trans. Dicha contradicción estructural será relativamente abordada en la medida en que las relaciones de poder, aquéllos modos de acción que producen subjetividades, se disputen en todos los ámbitos y dispositivos institucionales, para imponer otras que permitan un verdadero reconocimiento de los derechos de las personas trans.

La estructura de la investigación consta de cuatro capítulos. El primero de ellos "***La experiencia en el cuerpo. Cuestiones del método"*** aborda los aspectos teórico-metodológicos del trabajo; se centra en la noción foucaulteana de **experiencia**, y en la **Analítica del relato** que se produjo en el devenir de la investigación para desentrañar y deconstruir la convergencia contenciosa entre discursividades diferentes. Esta está compuesta por tres momentos analíticos que organizan el trabajo y se materializan en los tres capítulos subsiguientes.

En el capitulo II **"*Antes del nombre (la potencia afectiva del cuerpo)"*** se sitúa el momento donde la afectividad conduce la conducta de los sujetos, antes de la enunciación de sí. Aquí se analizan los discursos y situaciones relatadas por los sujetos sobre lo que denominan el "sentir". La familia como medio de reproducción de la heteronorma genera prácticas que reprimen la afectividad, y prácticas que se escapan a su imposición coercitiva.

El capitulo III **"*Función del nombre (territorialización del nombre singular y colectivo)*"** indaga el momento cuando la identidad autopercibida es nombrada de un modo particular. Acontece la territorialización del saber disidente en el cuerpo, que ordena y orienta las prácticas de sí, junto a la des-territorialización del saber heteronormativo. Sucede la enunciación de sí. La familia también transita por un proceso de territorialización y des-territorialización de categorías generizantes.

Y en el capitulo IV **"*El nombre en su devenir performativo: prácticas que ordenan y organizan la afectividad*"** se analizan las prácticas performativas que (re)inscriben en el cuerpo los códigos del género autopercibido, mediante la permanente citación corporal de estos. Se vislumbran los efectos del activismo en el modo de nombrarse trans, y las resonancias de la performatividad del cuerpo en la familia.

Capítulo I

1. La experiencia del cuerpo. Cuestiones del método

La propuesta del trabajo de investigación final se centra en las posibilidades de producción y existencia de las identidades, en virtud de la materialización de las subjetividades transgénero y transexuales al interior de la familia.

Los relatos de los cuatro entrevistados no solo expresan narraciones de sus procesos de cambio corporales sino que en ellas se manifiesta de soslayo una discursividad que dinamiza las categorías generizantes. El uso de categorías para nombrarse a si mismo, con las cuales las personas se identifican y se reconocen como tales, aparecen investidas de una inmutabilidad (institucional) que se (re)produce desde que se le asigna un nombre generizante al niño por nacer. **Pero esta inmutabilidad no es tal en la experiencia del cuerpo, ya que esta dinamiza las categorías y hace que las fronteras de lo nombrable se muestren difusas, permeables, mutables**. Por ello, es de incumbencia para el trabajo de investigación final poner en superficie la discursividad latente y explicita de los entrevistados sobre el proceso de des-acoplamiento y re-acoplamiento de categorías generizantes y las resonancias que estos procesos tienen en la institución familia, y viceversa.

En este capitulo interesa poner de relieve aspectos metodológicos sobre el proceso de nombrar (el nombre propio y también las categorías que definen una identidad colectiva. Por ejemplo: mujer, hombre, mujer/trans, hombre/trans, familia diversa), ya que a través de este proceso se puede visibilizar la modulación del cuerpo ante la identificación con determinadas categorías y las implicancias en las formas de percibir y pensar(se) el género, el sexo, la sexualidad y la familia.

Se pueden establecer tres momentos correlativos a través de los cuales tiene lugar el proceso de des-acoplamiento y re-acoplamiento de las categorías generizantes:

-a) **el momento antes del nombre (primacía de la potencia afectiva)**,

-b) **el momento de la función del nombre (territorialización)**, y

-c) **el momento performático (prácticas discursivas/performáticas).**

A partir de una Analítica del relato (explicada en los siguientes apartados) se propone establecer estos tres momentos que, a su vez, indican las posibilidades y limitaciones en la materialización de las subjetividades transgénero y transexuales.

El foco esta puesto en la modulación del cuerpo ante la capacidad de nombrarse a si mismo, ante la materialización discursiva que provoca apropiarse de un nombre e identificarse con él. Esta modulación está sujeta a la experiencia de los sujetos y las resonancias que tiene en la familia como institución, y a su vez las resonancias de esta en aquélla. En este sentido, interesa evidenciar cómo se constituyen las subjetividades trans al interior de la dinámica familiar, sus rupturas y continuidades con aquéllas relaciones que se imponen socialmente mediante el "deber ser" de las familias, como prácticas sedimentadas que regulan las formas de vivir y ser familias.

1.1 La Analítica del relato (la convivencia abigarrada)

Los diferentes relatos escuchados en las entrevistas, sus enunciaciones singulares pero también las nociones comunes respecto de los procesos de transformación de la identidad de género y del cuerpo, condujeron a pensar que para analizarlos se tenía que poder dilucidar aquéllos **discursos y tipos de normatividad en tensión**, tanto explícitos como implícitos, en virtud de poner en evidencia lo que a simple vista **parece oculto**. Esto "oculto" no debe su sentido a ninguna esencia esotérica u origen a descubrir, sino a las condiciones de posibilidad que permiten mantener dicha oscuridad. Pues bien, las narraciones no son compactas, ni unilateralmente determinadas, sino que en ellas hay una **convivencia abigarrada** de prácticas discursivas sobre el género, el sexo y la sexualidad tanto heteronormativas como aquéllas que perviven al margen de ese campo del discurso (prácticas discursivas disidentes), con mayor o menor tensión según en cuál de los tres se ponga el énfasis analítico.

Esta convivencia abigarrada permite iluminar que no hay fusión entre discursos, hay una coexistencia de prácticas discursivas diversas entre sí, que mantienen su autonomía y se antagonizan o complementan dependiendo del tema y/o el punto del proceso de transformación de la persona. Comprender las enunciaciones de los sujetos a partir de la convivencia abigarrada en su discursividad, permite vislumbrar las **contradicciones** que esta convivencia discursiva habilita.

En este sentido, se busca poner la mirada en las contradicciones que a nivel del discurso se evidencian, y que provienen de la experiencia del cuerpo que se (re)generiza a través de los procesos de des-acoplamiento y re-acoplamiento de las categorías generizantes. En la intersección entre ambos procesos, las contradicciones afloran como efectos de una identidad en proceso de constituirse de forma autopercibida.

Los efectos de la coexistencia antagónica o complementaria produce un particular modo de materializar la identidad subjetiva autopercibida, y que esta convivencia sea de una u otra manera depende del juego de visibilidad/invisibilidad que el régimen político del sistema sexo-género (Preciado, B. 2002)[2] habilita para la afirmación identitaria.

[2] Beatriz Preciado en su libro Manifiesto contrasexual (2002), indica que la tecnología social heteronormativa produce cuerpos-hombres y cuerpos-mujeres, pero estos no surgen naturalmente sino que la diferencia de sexo y género es producto de las performatividades

Ahora bien, ¿Cómo se materializa esa co-existencia abigarrada de prácticas discursivas? ¿Cómo se expresa en las enunciaciones de los sujetos? ¿Cuáles son las implicancias en el devenir de su identidad autopercibida? ¿Su cambio de identidad, qué resonancias provoca en la institución familia? ¿Y la familia, cómo resuena en el proceso de cambio de género del sujeto? Y la afectividad, ese sentir profundo del cuerpo que impulsa a ser quien todavía no se es, esa potencia que captura el deseo e intenta insistentemente poder materializarlo, ¿Qué papel juega en la convivencia abigarrada de prácticas discursivas? ¿Y en los tipos de normatividad? ¿De qué modo se puede ligar, si se puede, la afectividad con los tipos de normatividad?

La Analítica del relato como estructura metodológica permite desentrañar y deconstruir los discursos pertenecientes a campos del saber diversos (heteronormativos y disidentes), las formas en las que se acoplan o des-acoplan según el tiempo transcurrido de la transformación del cuerpo y el grado de consolidación de la identidad autopercibida, las tensiones entre discursos y tipos de normatividad junto con las contradicciones que de ellas se desprendan. Este análisis propone ubicar las limitaciones que los sujetos encuentran al momento de transitar por el cambio de identidad, y también las posibilidades de enunciarse a través de una identidad que se ligue al conocimiento de sí, a la auto-reflexión sobre quién se es y cómo quiere ser, a una disposición de sí que permita la autonomía de los sujetos.

1.2 Deconstruir las contradicciones: las temporalidades del relato

A partir de la identificación y análisis de las contradicciones que se vislumbraron en los relatos sobre el proceso de cambio de identidad, se sostiene el supuesto de que estas son efectos de la intersección de dos temporalidades diferentes: una **temporalidad fija** y una **temporalidad del acontecimiento**. Paul Preciado, en su libro Manifiesto contrasexual (2002), define ambas temporalidades en relación a la producción de la contrasexualidad. Allí enuncia "La contrasexualidad juega sobre dos temporalidades. Una temporalidad lenta en la cual las instituciones sexuales parecen no

normativas que han sido inscriptas en los cuerpos como verdades biológicas. En este sentido, "el sistema sexo-género es un sistema de escritura. El cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados. La (hetero) sexualidad, lejos de surgir espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, debe reinscribirse o reinstituirse a través de operaciones constantes de repetición y recitación de los códigos (masculino y femenino) socialmente investidos como naturales" (p. 18).

haber sufrido nunca cambios. En esta temporalidad las tecnologías sexuales se presentan como fijas. Toman prestado el nombre de "orden simbólico", de "universales transculturales", o, simplemente, de "naturaleza". (…) Pero hay también una temporalidad del acontecimiento en la que cada hecho escapa a la causalidad lineal. Una temporalidad fractal constituida de múltiples "ahoras" que no pueden ser el simple efecto de la verdad natural de la identidad sexual o de un orden simbólico."(p. 21).

Siguiendo este análisis se podría ubicar dentro de la temporalidad fija a la discursividad heteteronormativa, que circunscribe los cuerpos de modo binario mediante la inscripción permanente a normas fijas e inmutables sobre el género, el sexo y la sexualidad. Se impone el género, el sexo y la orientación sexual, según los genitales que se porten, desde antes de nacer. No requiere de un auto-conocimiento de los sujetos para incorporar las categorías generizantes, sino que se imponen institucionalmente (sin mediación afectiva del cuerpo).

En cambio, la temporalidad del acontecimiento no esta sujeta a ninguna verdad natural, sino que requiere de un permanente auto-conocimiento de sí, sobre el propio cuerpo y la potencia afectiva que se expresa desde sus primeros años de edad, constituyendo una subjetividad anclada en las prácticas de sí y ya no en la contemplación obligada de la norma heterosexual. Precisa de un tiempo de auto-comprensión, en donde la identificación con ciertas posiciones de género se produzca mediante la percepción de sí.

Pues bien, se considera que en los relatos de los entrevistados hay un modo común de comunicar su experiencia de cambio de identidad: radica en las contradicciones que emergen al expresar sus sentidos, nociones, concepciones sobre el género, el sexo y la sexualidad. Lo que se quiere poner de relieve es la intersección entre la temporalidad fija y la temporalidad del acontecimiento que produce, como efecto del proceso de des-acoplamiento y re-acoplamientos de categorías, las contradicciones del discurso.

De esta manera, en el análisis de los relatos se percibe cómo opera la temporalidad fija heteronormativa, que organiza las relaciones entre los géneros, distribuyendo de forma binaria atribuciones, mandatos y obligaciones inmutables, instituyendo su naturalización, lo cual dificulta el desarraigo de esas prácticas discursivas. Pero la afectividad de la experiencia del cuerpo contra-produce una temporalidad del acontecimiento, que se impone como potencia afectiva y se despliega

desde los primeros años del sujeto, capturando el deseo de ser e intenta insistentemente materializarlo mediante la autorreflexión y el conocimiento de sí.

1.3 La experiencia del (en el) relato

En este apartado se pretende exponer los recorridos que los sujetos han atravesado en la modulación identitaria del cuerpo, teniendo en cuenta la conjugación de las normas, los campos del saber y las formas de subjetividad como marco cultural, que hace inteligible la experiencia del cuerpo.

El núcleo de lo que llamo Analítica del relato es la noción de **experiencia** que Foucault desarrolla en *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres* (2008). Sucintamente explica "(…) entendemos por experiencia la correlación, dentro de una cultura, entre *campos de saber*, *tipos de normatividad* y *formas de subjetividad*." (p. 10). Estos tres elementos no solo componen la experiencia de los sujetos, sino que producen un modo particular de sujeción a códigos que los clasifican, los anclan a ciertos modos de ser "legítimos", y regulan sus vidas determinando cuales son aquéllas vivibles y cuales no. Pero entre el saber y las normas ocurre lo inesperado, lo que no pueden capturar del cuerpo y que se manifiesta como un sentir profundo, que no se sabe bien qué es pero que reclama poder modular ese cuerpo: **la potencia afectiva**.

La centralidad de la noción de experiencia radica en su capacidad heurística para explicar los modos de subjetivación. Es decir, las subjetividades que se producen en el devenir del proceso vital que transitan los sujetos. El **proceso vital** no remite solo a la determinación de lo biológico, sino al devenir de inscripciones y reinscripciones del cuerpo a ciertos códigos y normas, pero también a la potencia afectiva y las **prácticas de sí**[3] en las cuales se apoya, **que hacen de la vida un proceso de permanencia, quiebres e intensidades inestables a lo instituido**. De este modo, los relatos de los entrevistados son aprehendidos desde las experiencias de sus procesos vitales.

En el proceso vital se ponen en juego los discursos instituidos sobre el género, el sexo y la sexualidad que conforman un saber heteronormativo, y excluye de su órbita toda práctica discursiva disidente, constituyéndola en un exterior no reconocido (que, a

[3] En *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres* (2008), Foucault señala que las practicas de sí son aquellas que permitan y aseguran la "instauración y el desenvolvimiento de las relaciones con uno mismo, la reflexión sobre si mismo, el conocimiento, el examen, el desciframiento de sí por sí mismo, las transformaciones que uno trata de operar sobre uno mismo" (p. 35). Implica el modo ético en que el sujeto se relaciona con la norma y consigo mismo, poniendo el acento en las formas de relacionarse con uno mismo, y de esta forma producir formas de subjetivación.

su vez, forma los limites constitutivos de ese saber, que solo en relación a él puede pensarse como marginal), pero con una fuerza instituyente que ejerce poder de enunciación y de modulación de los cuerpos: **lo abyecto**.

Judith Butler alude a lo abyecto como "(…) aquellas zonas "invivibles", "inhabitables" de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo "invivible" es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos. (…) En este sentido, pues, el sujeto se constituye a través de la fuerza de exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es "interior" al sujeto como su propio repudio fundacional" (Butler, J. 2002, p. 20).

Tanto el saber heteronormativo, como aquel que conforma su exterior constitutivo y que se materializa en discursividades disidentes conviven abigarradamente en la experiencia vital de los sujetos, y se materializan singularmente en el cuerpo, como efecto del proceso de cambio de identidad.

A continuación, se desarrolla por separado cada uno de los elementos de la noción de experiencia. En el apartado sobre los campos del saber se alude a las relaciones de poder entre saberes sedimentados y semi-sedimentados, productos de luchas sociales enunciativa-corporales por modificar el régimen político de visibilidad/invisibilidad de los cuerpos generizados; y cómo afecta en la constitución de subjetividades trans. Los tipos de normatividad refieren a la materialización institucional de los saberes que circulan por el sistema sexo-género, y de aquellos que lo hacen por sus grietas. Y por último, la potencia afectiva y las prácticas de sí en las cuales se apoya, como formas de subjetivación que permiten disponer de sí autónomamente.

1.3.1 Campos del saber (y la circulación por la institución familia)

El proceso de cambio de identidad y transformación del cuerpo que los sujetos transitan esta atravesado por **saberes sedimentados** sobre el género, el sexo, la sexualidad y el cuerpo, que tienen una historia y remiten a un pasado de lucha por imponer cambios o permanencias en las reglas del régimen político del sistema sexo-género. Refiere al saber heteronormativo, que goza de gran legitimidad y, por ende, mayor poder de imponer sus condiciones de enunciación; y a otros saberes (en plural, ya

que son mas dispersos) disidentes que pugnan históricamente por revertir las condiciones actuales del sistema sexo-género y sus efectos sobre la constitución de las cuerpos generizados. La ley de identidad de género es producto de esta lucha de poder llevada a cabo por un fuerte y permanente activismo lgtbi. Este activismo ha logrado en el transcurso de la historia reciente producir un saber que ha cobrado cierta legitimidad, y su circulación ha impregnado algunas instituciones. Por este motivo, se considera como un **saber semi-sedimentado (con un poder desigual respecto del heteronormativo)** que los sujetos se apropian al momento de comenzar a enunciar su existencia desde su identidad de género autopercibida.

En virtud del tipo de resonancia que esta apropiación del saber disidente produzca en la institución familia, lo abyecto puede ser evidenciado como potencia afectiva que dirija la materialización de la identidad o considerado el límite para poder ser. Es decir, el sujeto podrá hacer de lo abyecto de su existencia un cuerpo inscripto en una norma que permita hacer de su vida una vida habitable (autodenominarse transgénero-mujer/transgénero-hombre), dependiendo de que las instituciones por las que circule habiliten la apropiación a esa norma (o no), siendo una de ellas la familia.

En la familia se despliegan procesos de territorialización (Deleuze, G. et Al. 2001)[4] que producen cuerpos generizados. Es el primer lugar en donde circulan saberes y normas que circunscriben los cuerpos para conducirlos hacia el binarismo de género que el sistema sexo-género declama. El cuerpo es el lugar en donde se fronterizan, se delimitan los bordes de lo que es ser un cuerpo generizado, un cuerpo hombre o cuerpo-mujer. Pero como es un proceso de territorialización los territorios-cuerpos que produce son muy disímiles entre si, no hay una imposición inmutable de normas sino una territorialización que siempre esta en movimiento y, por ende, sujeta a mutaciones, rupturas con normas territorializadas (desterritorializaciones), re-territorializaciones.

[4] Los procesos de territorialización/desterritorialización aluden a la a estabilización y desestabilización del saber heteronormativo en el cuerpo. Uno de los medios para que este saber se reproduzca es la familia. Pero ocurren rupturas con dicha estabilización, y allí emerge la desterritorialización del mismo para asumir una identidad generizada desde un saber disidente. Entonces sucede la territorialización de la disidencia. En Rizoma, Deleuze y Guattari lo enuncian así: "Todo rizoma comprende líneas de segmentariedad, según las cuales es estratificado, territorializado, organizado, significado, atribuido, etc.; pero también líneas de desterritorialización por las que huye sin cesar. Hay ruptura en el rizoma cada vez que líneas segmentarias exploten en una línea de fuga, si bien esta forma parte del rizoma. Estas líneas no dejan de remitirse las unas a las otras. Es por esta razón que nunca se puede dar un dualismo, aun bajo la forma rudimentaria de lo bueno y lo malo. Se produce una ruptura, se traza una línea de fuga, no obstante, siempre se corre el riesgo de volver a encontrar en ella organizaciones que reestratifiquen el conjunto, formaciones que devuelven el poder a un significante, atribuciones que reconstituyen un sujeto (…)." (p. 17)

Los cuerpos transgéneros expresan la debilidad del sistema sexo-género como imposición normativa, ya que este se territorializa en grados diversos según la experiencia de cada sujeto.

Es en la familia donde comienza a ocurrir este proceso singular, y es allí donde las primeras resonancias de lo instituido sobre el cuerpo ejercen un poder normalizador.

1.3.2 Tipos de normatividad

En relación al apartado anterior, los saberes sedimentados producen normas, a través de las cuales los sujetos se nombran a si mismos y se reconocen como sujetos. Se alude a la heteronormatividad, por un lado, y a las normas que se han producido desde los cuerpos abyectos y sus prácticas discursivas, que dejan de ser abyectas para convertirse en un tipo de normatividad que regula las conductas y los deseos. Y es aquí donde la anteriormente llamada convivencia abigarrada tiene efectos materiales en la existencia. Los sujetos no eligen (en un primer momento) conscientemente a qué norma seguir o tomar para poder ser, sino que en el devenir del proceso vital ocurre una imbricación compleja entre los saberes sedimentados, los tipos de normas y la afectividad. Esta última, que en los entrevistados era nombrada como el "sentir", se transforma en una potencia que posibilita determinada combinación de discursos y normas, según el momento vital que atraviesa el sujeto y el tipo de relación con su familia, como así también si se refieran al género, al sexo o a la sexualidad. Es decir, en la niñez hay una primacía de ese "sentir", pero no se puede poner un nombre por qué se experimenta pura afectividad. En cambio, en la adolescencia, algunos confirmaron su orientación sexual desde una norma no heterosexual. Pero la mutación del cuerpo no se ha realizado aún, por lo cual nombrar el género autopercibido todavía no sucede, sino que se lo enuncia desde la heteronormatividad. También puede suceder en la adultez, y con un cambio de género materializado en el cuerpo, que el sexo es concebido desde un saber heteronormativo, aludiendo a su condición exclusivamente biológica y la determinación de ello en el género[5].

[5] Judith Butler critica la noción biológica y determinista del sexo, como lo que precede al lenguaje y desde donde se construye lo verdaderamente cultural: el género. "(…) lo que constituye el carácter fijo del cuerpo, sus contornos, sus movimientos, será plenamente material, pero la materialidad deberá reconcebirse como el efecto del poder, como el efecto mas productivo del poder. Y no habrá modo de interpretar el "género" como una construcción cultural que se impone sobre la superficie de la materia, entendida o bien como "el cuerpo" bien como su sexo dado. Antes bien, una vez que se entiende el "sexo" mismo en su normatividad, la materialidad del cuerpo ya no puede concebirse independientemente

Entonces, la convivencia abigarrada de discursos, de campos de saber y tipos de normatividad divergentes por momentos es antagónica, pero también puede volverse complementaria.

La subjetividad esta condicionada por esta combinación de discursos y normas, como también lo está por la forma en que esos saberes circulan al interior de su familia, cómo resuenan en su proceso de cambio, y como este lo hace en la institución familiar.

1.3.3 Formas de subjetividad: afectividad y prácticas de sí

Como se mencionó antes, esa convivencia abigarrada de discursos y tipos de normatividad divergentes, junto al modo ético en que el sujeto se relaciona consigo mismo y con las normas (practicas de si), produce modos particulares de subjetivación. Las prácticas de sí pueden considerarse como las técnicas, procedimientos y las formas de relacionarse consigo mismo, los ejercicios mediante los cuales uno se da a si mismo como objeto de conocimiento, permitiendo transformar su propio modo de ser (Foucault, M. 2008).

El trabajo ético que el sujeto elabora tiene diferentes intensidades según donde se ponga el acento para relacionarse con un determinado tipo de norma. Esto es, si el sujeto se relaciona con la norma mediante la consecución rigurosa de sus códigos de conducta, la exaltación y la adaptación del cuerpo a los mismos; o, por el contrario, se relaciona con ciertas normas a través del ejercicio de las practicas de si y las formas de subjetivación, ya no se produce la exacta adaptación a un código normativo sino que en el sujeto prima la potencia afectiva que lo conduce a desestabilizar la norma, a poner en superficie enunciativa sus deseos, sentimientos y pensamientos.

---

de la materialidad de esa norma reguladora. El "sexo" no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese "uno" puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural". *Cuerpos que importan. Sobre los limites materiales y discursivos del "sexo".* Buenos Aires. Ed. Paidos, 2002. P. 18-19

1.4 El nombre en su devenir: potencia afectiva, territorialización y prácticas discursivas

El trabajo de investigación final se encuentra organizado por los componentes teórico-metodológicos de la Analítica del relato, en donde la noción de experiencia los atraviesa transversalmente en todo el análisis. Estos son:

a) *Primer momento: la afectividad conduce la conducta de los sujetos* **(potencia afectiva)**.

Aquí se ubican los discursos y situaciones relatadas por los sujetos sobre, lo que ellos denominan, el "sentir". Se refieren a los sentimientos, emociones, pensamientos posicionados al margen de la heteronormatividad. La temporalidad del acontecimiento los enmarca (coincide con la infancia, pero se despliega durante todo el proceso vital).

b) *Segundo momento: la identidad autopercibida es nombrada de un modo particular* **(territorialización).**

Se produce la delimitación fronteriza del cuerpo generizado. El cuerpo se convierte en un territorio delimitado por la autopercepción de si mismo. El nombre se territorializa, adquiere un cuerpo. El acto de nombrar ordena y orienta las prácticas (coincide con la adolescencia, pero resuena en todo el proceso vital)

c) *Tercer momento: el nombre es el efecto permanente de prácticas performativas* **(prácticas discursivas)**.

Para que ese cuerpo-territorio generizado se (re)produzca necesita de actos performáticos consecutivos. Es decir, la (re)inscripción de códigos y normas generizantes requiere permanentemente la citación corporal de los mismos (después de la territorialización del nombre, se reproduce durante toda la vida).

La consideración teórica-metodológica de cada uno de estos momentos implica hacer de los relatos una Analítica del relato, que contemple los factores estructurantes del cuerpo generizado y las formas en que la experiencia del cuerpo produce los des-acoplamientos y re-acoplamientos de las categorías/dispositivos que nombran el cuerpo y lo identifican con un género, produciendo un determinado tipo de subjetividad.

La posibilidad material de un cuerpo trans, y la existencia de su identidad autopercibida, está condicionada por la temporalidad fija y la temporalidad del acontecimiento que se plasman en las discursividades de los sujetos. Estas se refieren a los discursos instituidos e instituyentes, respectivamente.

Los efectos materiales del nombrar no son inocuos, se inscriben en el cuerpo y marcan su devenir existencial. El proceso de desarraigarse de un nombre, que generiza el cuerpo, para tomar otro que defina su identidad autopercibida es un proceso doloroso, marcado por la opresión del lenguaje que en su afán (institucional) de situar categóricamente un cuerpo lo circunscribe a un modo de ser extraño a él.

Capítulo II

"Insisto, para mi, como un motor de la vida es el amor, el afecto"

Lohana Berkins, 2009

Extracto de una entrevista en el programa "Historias debidas", Canal Encuentro

2. Antes del nombre (la potencia afectiva del cuerpo)

El siguiente análisis micropolítico de las formas en que se subjetivan las identidades trans, tiene por objetivo evidenciar las limitaciones de su materialización en este primer momento vital. Estas limitaciones violentan el cuerpo y vulneran el derecho a la identidad, y de esta manera se socava la posibilidad futura de acceder a otros derechos básicos: derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a una vida digna. Se precariza la vida de las personas trans cuando su identidad es invisibilizada (y ni siquiera nombrada) por mecanismos socio-institucionales[6] que reducen el horizonte de habitabilidad.

Este capítulo ilumina la cimentación de los **modos de subjetivación**[7] (modos de sujetarse a las normas) que comienzan a producirse cuando la afectividad conduce la conducta de los sujetos. Esta se ubica por fuera de campos del saber y de tipos de normatividad.

Cuando el deseo no ha sido capturado por el saber, y el cuerpo moldeado por la heteronormatividad, se despliegan emisiones puras de singularidades. Estas son relaciones de fuerzas que no se han estabilizado, estratificado ni actualizado; son

[6] Los mecanismos socio-institucionales son aquellos que oprimen y violentan a los sujetos por no pertenecer a identidades hegemónicas heteronormativas. Estos son (re)producidos por las instituciones que los sujetos atraviesan en su proceso vital, que solo conciben identidades binarias y excluyen las disidentes. Trato discriminatorio, prohibición de actividades (por considerar que no pertenecen a su genero), imposición obligatoria de roles generizados, actividades, vestimenta, juegos, etc.

[7] El análisis de los modos de subjetivación esta presente en los tres momentos. Implica los modos en que los seres humanos se convierten a sí mismos y a si mismas en sujetos (Foucault, M. 1988). Los modos como las personas aprenden a reconocerse a sí mismas como sujetos-cuerpos generizados. En el proceso vital la subjetividad no se determina de una vez y para siempre, sino que su formación esta en constante cambio. Por ello, los modos de subjetivación estarán condicionados por la etapa vital que transcurra el sujeto, el momento histórico particular que determina el juego de visibilidad/enunciación del régimen político del sistema sexo-género, las relaciones de poder vigentes que permitan ciertas tácticas estratégicas para la consecución de la identidad autopercibida.

materia no formada y funciones no formalizadas que no se han integrado a formas globales (Deleuze, G. 2014). En este sentido, **la afectividad no se ha integrado a ninguna forma particular todavía, no se ciñe acabadamente a ningún género**. No obstante, ya se percibe un sentir que posteriormente deviene en potencia e impulsa quien se desea ser.

En este tiempo (que coincide con la infancia) la potencia afectiva se despliega casi sin la conciencia plena de las normas y saber heteronormativos (sedimentados), que circulan por la institución familia, siendo el medio a través del cual dicho saber se reproduce. Tampoco hay un conocimiento de saberes disidentes (semi-sedimentados), con los cuales identificarse. Por este motivo, ocurre la captura del cuerpo por el deseo, por un "sentir" que no es inexplicable sino que simplemente es, e intenta permanentemente materializarse en el lenguaje y el cuerpo.

La autorreflexión sobre quién se es, sobre la identidad, es un proceso que esta presente en todo el desarrollo vital del sujeto. La potencia afectiva posibilita el conocimiento de sí, confrontando con el saber heteronormativo que lo encasilla en categorías generizantes impropias, que violentan su cuerpo y lo direccionan hacia un modo de ser extraño.

El poder de este saber hegemónico esta moldeando desde afuera un cuerpo generizado, ubicándolo en las clasificaciones que organizan y estabilizan el sistema sexo-género. Desde que el sujeto es (desde que se lo nombra siendo un bebe por nacer) se encuentra atravesado (y atravesando) por un entramado socio-institucional que incesantemente adapta su sexo, género y sexualidad al binomio triple hombre-masculino-heterosexual/mujer-femenina-heterosexual.

La referencia de la afectividad como potencia implica la posibilidad latente del sujeto de expresar su deseo, a pesar de que sea reprimido incansablemente. La fuerza de esa potencia radica en su **capacidad de resistencia a la norma**, que en este primer momento se manifiesta como sentir, sin nombre, sin saber cómo enunciar ese deseo, y de **expandir la vida y hacerla más habitable**.

2.1 Este lado, el otro lado: reprimir el cuerpo

El estar de un lado o del otro no es una decisión subjetiva, es el efecto de la imposición del saber heternormativo y la resistencia afectiva que encuentra en el sujeto. Para que esa imposición sea tal, dicho saber requiere de un medio de reproducción irrefutable: la familia.

"Este lado" alude al acontecer del deseo, "el otro lado" a lo extraño, a la ajenidad del cuerpo pero a la familiaridad de la norma.

En todos los relatos escuchados, la persistencia de la ubicación del cuerpo en un lado generizado era infalible.

E. es una mujer trans, ella se refirió a la insistencia familiar, y posteriormente escolar, de ubicar su sentir en "el otro lado". De esta manera lo enunció: "*No tenia una relación con los chicos, siempre me gustaba estar con las nenas y jugar.* ***Hasta que venia alguno y me decía que tenia que estar en el otro lado. Y bueno, tenía que estar en el otro lado****. Maestra, mamá, tía, tío… tenes que estar del otro lado, jugar a la pelota. Con el tiempo pasó que fue tanto lo que me machacaron que* ***pensé que tenia que ser así.***"

En este relato se devela la modulación del cuerpo desde la heteronormatividad, saber reproducido por la familia, que intenta establecer las posiciones binarias generizantes, apelando a la naturalidad de dichas posiciones.

S. también es una mujer trans. En su padecimiento de ubicar su deseo de ser en una clasificación pre-establecida[8], expresó: *"En mi caso, desde que tengo noción, siempre fui una nena, hasta ese momento en que te dicen que esto es de nena, esto de nene, te hacen notar que no sos una nena. (…) Bueno,* ***y llega el momento en que te empiezan a marcar esto no, esto si. Entonces te agarra como una culpa, miedo. Lo empezas a reprimir. A veces lo reprimís tanto que te olvidas.*** *Entonces pensás que sos gay. Pero no lo soy."*

En ambas narraciones hay una percepción de sí atravesada por los mecanismos (intra-familiares) que clasifican y ordenan el sistema sexo-género. Por un lado, cada una de ellas cuenta que su sentir era femenino; así sentían sin necesidad de explicarse o de entender por qué elegían lo femenino como modo de identificación. Por otro lado, el

[8] Las clasificaciones pre-establecidas son aquéllas que emergen del binomio triple heteronormativo: hombre-masculino-heterosexual/mujer-femenina-heterosexual. Ellas indican la correlación inherente que se sucede por poseer determinada genitalidad. Es decir, a una determinada genitalidad le corresponde cierto sexo, género y orientación sexual.

permanente establecimiento en una posición de género pre-establecida repercute en el cuerpo, que la interioriza y percibe como propia, dando lugar a la represión de sí. Aquí emergen la **temporalidad del acontecimiento** y la **temporalidad fija** (Preciado, B. 2002), respectivamente.

La potencia afectiva se nutre de la intersección de ambas temporalidades. Los mecanismos de la temporalidad fija que despliega la dinámica familiar ajustan los cuerpos binariamente mediante la inscripción permanente a normas fijas e inmutables sobre el género, el sexo y la sexualidad. En cambio, la temporalidad del acontecimiento escapa de esa normalización, situándose en el deseo de ser. Aquí acontece el sentir, las emociones, los sentimientos, lo sensible de la experiencia.

Esta afectividad encuentra su potencialidad en la capacidad de resistencia a la heteronorma, y comienza a acontecer cuando el sujeto se ve forzado a reprimirla. La represión del deseo hace de él una potencia, una disposición de sí latente, que requerirá a posteriori un conocimiento de si mismo para iniciar el proceso de des-acoplamiento de las categorías generizantes que han moldeado su cuerpo.

Por este mismo, la potencia afectiva se manifiesta en este momento sin reflexionar sobre cómo nombrarse, sino que simplemente el sujeto expresa un fuerte sentimiento de ser.

2.2 Identificación: entre sirenas y scouts trans

Dos situaciones singulares hacen inteligible a la identidad autopercibida como un **proceso de identificación**, motorizado por la experiencia del cuerpo en su devenir mujer trans. La referencia enunciativa (y visibilización de sí como) mujer-trans no se produce en este momento, pero si comienza un proceso por fuera del binarismo del sistema sexo-género.

En la experiencia de **E.** sucede un primer contacto con una persona trans (posteriormente recordada y llamada así) en la pre-adolescencia. Y en la infancia de **S.** no hay un primer contacto con una persona real, sino con un personaje: la sirenita. En ambas situaciones hay una proyección de sí en el otro. Lo que el sujeto siente y desea, pero todavía no puede enunciarlo desde el saber aprehendido en su entorno familiar, es lo mismo que le sucede a la persona con la cual se identifica. Esto deviene en una **primera experiencia de identificación**. **E.** la expresó de este modo: *"(...) conseguí unas amistades en los scouts, y ahí como que tuve una pequeña experiencia con una*

persona trans, fue muy loco porque ***me identificaba tanto, que yo sabia que era eso lo que me pasaba****. Era una chica que era más chica que yo, hoy todavía estamos en contacto. Se llama D. En ese momento no era D. sino que iba por ese camino. Todo el mundo la trataba de puto. Y yo me acerqué y le hablé, y me di cuenta que eso era lo que yo sentía, y lo que me pasaba a mi también. Me identificaba con ella. Yo tenia 16 años y ella 14."*

Se vislumbra la relevancia de atravesar por una experiencia que identifique el propio sentir con el de otra persona. De esta manera, **E.** comienza a dar forma enunciativa a su deseo de ser, no (todavía) desde una categoría disidente a la norma, pero si desde la empatía corporal con D. Aquí comienza a emerger el placer de sí desde una socialización empática, que no es automática y no es impuesta desde una norma universal. Ocurre una percepción estética, erótica y social del propio cuerpo con el cuerpo del otro, siendo el fundamento ético del placer de si mismo y, al mismo tiempo, el fundamento deseante de la ética (Berardi, F. 2014).

La consideración de la ética ya no desde una norma impuesta, que apela a su universalidad per se, sino a la percepción del propio cuerpo como continuidad empática del cuerpo del otro, es necesaria para comprender el proceso de identificación que recorre una persona trans en el devenir de su vida. Franco Berardi (2014) sostiene que "La ética tiene que transformarse entonces en una terapia, en una apertura de los canales perceptivos, en la comprensión del hecho de que solo en el placer del otro está mi placer" (p. 127).

La experiencia de **S.** involucra la identificación con un personaje animado ficticio, que durante la infancia le produce placer, y posteriormente ubica ese placer en un discurso disidente que permite comprenderlo. Dice **S.** *"Y después de grande entendí porque me sentía tan identificada con la sirenita.* ***La sirenita no se siente parte del mundo al que pertenece****. Y ella decide ser mujer sin importarle absolutamente nada, no le importaba perder la familia, perder todo, con tal de llegar a ser lo que quería ser. Ser una mujer e ir detrás del amor de un hombre. Y si lo pensas todas las mujeres transexuales somos sirenas, porque* ***una vez que decidimos ser mujeres nos arriesgamos a perder todo****. Pero es eso,* ***todas somos sirenas que decidimos ser mujeres****."*

En ese relato se plasma un sentido de pertenencia que se despliega en un plano ficticio. Remarca que todas las mujeres trans son sirenas que decidieron (y se arriesgaron a) ser mujeres. **Es el vacío normativo, el vacío de enunciación**

(visibilidad) que las mujeres trans padecen en su infancia. Aunque ya se sientan mujeres en esa etapa, clasificación tomada del binarismo de género, el saber heteronormativo reproducido por la familia no les permite identificarse con sus categorías, y encuentran en la ficción un sentido de pertenencia.

Las personas trans padecen la heteronormatividad desde que sienten que ese saber no los nombra, sino que violenta sus cuerpos y los excluye de la vida social. La familia lleva a cabo prácticas que intentan permanentemente corregir y amoldar el cuerpo a la norma. La persona se desorienta y empieza a creer que su deber es adaptarse a las categorías pre-establecidas del sistema sexo-género, hasta que acontece una experiencia que inscribe en su vida la posibilidad de otro modo de ser.

2.3 La familia y la escuela. Producción y contra-producción de la heteronorma

La familia y la escuela son instituciones, formalizaciones en las que se integran las relaciones de fuerza que en ellas devienen estables y fijas, reproducidas por los saberes-poderes que allí circulan. En ambas, se homogenizan dichas fuerzas. (Deleuze, G. 2014)

La discursividad heteronormativa es un saber que (re)produce la homogenización de la multiplicidad de potenciales singularidades (fuerzas). Un alineamiento de los cuerpos mediante prácticas performativas que reinstalan una y otra vez los códigos y pautas del sistema sexo-género. Tanto la familia como la escuela conciben a los sujetos a través de las categorías generizantes de la heteronorma. Por ello, toda "desviación" de la norma es castigada y corregida. En la familia, los portavoces de este saber serán los padres, tíos, abuelos, hermanos. En la escuela, los maestros, directivos y compañeros.

Pero esta estabilización y alineamiento de las fuerzas tiene puntos de fuga, fisuras por las cuales se desanda y des-estabiliza la norma. Irrumpen prácticas que escapan al saber hegemónico, que inusitadamente y desde la empatía con la otra persona contra-producen otras formas de ser.

Se hace referencia a los relatos de **E.**, **S.**, **V.**, **L.**, en los cuales se pueden hallar tanto prácticas de producción como de contra-producción de la norma.

V. es una mujer trans. Respecto a su familia refirió que lo tomaron "muy así, a lo natural" y que "yo para ellos no soy ni una chica trans, soy una mujer. Por eso creo que fue mas natural". **V.** es una persona que no solo se define como mujer, sino también

como trans. Ella explica que antes de conocer un colectivo de personas trans solo se pensaba desde la categoría mujer, pero posteriormente comenzó a autopercibirse mujer trans (en los próximos capítulos se ahonda sobre la identificación estabilizada del nombre singular y colectivo). La familia acepta su condición de mujer, pero su autopercepción como trans no es problematizada, y menos aún enunciada. Es así que continúa una percepción de la identidad desde las categorías binarias del sistema sexo-género. Se vislumbra una estrategia de aceptación, que permite establecer un vínculo familiar desde una norma conocida. Pero no hay deconstrucción de las categorías generizantes heteronormativas.

L. es un hombre trans. Cuando hizo la transición vivía con su hermana. A ella todavía le cuesta aceptar el cambio, y a veces lo llama por su anterior nombre. **L.** dice que se pone en su lugar y que de a poco lo va entendiendo. *"Cuando yo empecé con el tratamiento y les comentaba sobre la cirugía, es difícil tener una charla con ellos. Cuesta un montón.* ***Esa es la pelea mas grande de una persona trans. Toda la familia****.*", señala. Se puede observar las dificultades que tiene la familia para aceptarlo y comprender su cambio. Principalmente, lo dificultoso es deconstruir categorías tan arraigadas y percibidas como naturales.

La transición de **L.** produce un quiebre en las concepciones sobre el género, el sexo y la sexualidad. El piso estable donde las categorías de la heteronorma se arraigan comienza a resquebrajarse, a moverse; pero en sus fisuras no se encuentra otro saber en el cual apoyar la comprensión del cambio de identidad. La experiencia que la familia atraviese producirá las condiciones de posibilidad para aprehender los modos de ser desde un saber disidente a la norma.

Con respecto a la escuela, **E.** expresó: *"Cuando fui a la secundario era una escuela cárcel, básicamente. Porque fue una escuela técnica, o sea, escuela-cárcel, no era una escuela-fabrica.* ***Era una escuela-cárcel para todas las identidades, para todo lo que quería hacer libremente, no podías****. En las paredes tenia esos ladrillos grises grandotes, y tenia la forma de un panóptico.* ***Ahí ya empezaba a reprimir lo que era, lo femenino.*** *Si tenias una expresión minima femenina venia alguien y te decía puto, puto, puto, puto puto. Entonces tendré que ser de otra manera,* ***me aplicaban esa terapia correctiva****."* La función homogeneizadora de la escuela es evidente. Lo dice ella misma cuando indica que es una escuela-cárcel para todas las identidades. No hay posibilidad de expresar libremente su deseo de ser, porque anula las singularidades y las conduce hacia el binarismo hegemónico.

Cualquier "desviación" de la norma, es objeto de corrección. En la familia también: *"Si, sobre todo con mi mama. Si, era una relación muy violenta. Yo tenia unas ansias de libertad muy grande y ella no. quería que sea de una forma y chocamos. De hecho yo quería cambiarme de escuela y nunca se lo dije por miedo a que me reprima. Y la pase muy mal. (...)Me torturaba psicológicamente y físicamente. Realmente me quería pegar."* El mínimo gesto de expresión de ser era corregido, reencauzado violentamente en la norma binaria.

S. narra una historia que vivió en el colegio, "*Yo tengo el recuerdo de los 3 años en sala amarilla, que me había puesto un vestido enorme así como de princesa, y después recuerdo estar peleando con una compañerita por ese vestido, no me lo había puesto todavía. Entonces, viene la portera, porque no fue la maestra, y dice "¿quién agarró el vestido primero?" y dije "yo", y bueno me lo dio a mí. Es loco porque la portera no dijo, no te corresponde a vos por ser varón. Y yo pase por todo el jardín con el vestido y la nena se quedo llorando."* La anécdota demuestra las fisuras del orden normativo en la actitud de la portera. Resolvió el dilema entre las niñas sin la mediación del género. En su momento S. no se dio cuenta de lo que la portera había hecho. Simplemente estaba contenta por obtener el vestido y poder usarlo. Es en el presente y recordando aquella situación que percibió la trasgresión cometida por esa mujer, y que ha marcado su historia.

En su familia sucedió algo similar. Su padre le regalo un juguete rosa de la sirenita que se usaba para diseñar vestidos. Aquí ocurre un quiebre de la familia como medio de reproducción de la heteronorma. El padre consintió un deseo de su hija sin mediación de las categorías generizantes, que distribuyen atributos y formas de comportarse, como así también tipo de gustos, de forma binaria.

La familia y la escuela constituyen segmentariedades duras (Deleuze, et al. 2001). En cada una de ellas las relaciones de fuerzas o las múltiples singularidades (potenciales) se estratifican, integran y actualizan mediante la reproducción de la heteronorma. Organiza y atribuye significados, pautas de conductas, códigos de lectura, códigos de enunciación a los sujetos, generizando sus cuerpos binariamente. De esta manera, sostiene y perpetúa el control y la regulación de las conductas.

Capitulo III

"Yo monstruo de mi deseo
carne de cada una de mis pinceladas
lienzo azul de mi cuerpo
pintora de mi andar
no quiero más títulos que cargar
no quiero mas cargos ni casilleros a donde encajar
ni el nombre justo que me reserve ninguna Ciencia"
Susy Shock, 2011
"Poemario Transpirado"

3. Función del nombre (territorialización del nombre singular y colectivo)

En el desarrollo de este capítulo se pone de relieve los modos en que las personas interiorizan un saber disidente, que permite enunciar la identidad autopercibida. Esto es posible a partir de las relaciones que el sujeto entabla consigo mismo, apoyado por prácticas de sí que habilitan la estabilización de una identidad. Este es un proceso doloroso que requiere mucha fortaleza de los sujetos para asumir y afrontar su transformación corporal y encontrar en el reconocimiento de la sociedad un sentido de pertenencia.

El enfoque aquí propuesto apunta a vislumbrar los **procesos de des-territorialización y territorialización** de saberes que producen cuerpos generizados. El primer proceso indica las formas en que se des-andan y deconstruyen aquellos nombres, categorías, atribuciones, clasificaciones consecuentes con el saber heteronormativo que han inscripto y moldeado la subjetividad desde la infancia. Y el segundo remite a la localización y fijación en el cuerpo de códigos y clasificaciones de saberes disidentes, con lo cuales los sujetos se reconocen y se nombran a sí mismos.[9]

[9] Respecto de la consideración del saber en la modulación de la subjetividad, Deleuze (2014) expresa: "No hay poder sin saber porque independientemente del saber, es decir de las formas estratificadas que lo integran, el poder seria evanescente, fluido, en perpetuo desequilibrio, indeterminable, perpetuamente cambiante, inasignable, y hacen falta las formas estratificadas del saber para localizarlo, atribuirlo, fijarlo, transmitirlo, etc."(p. 149)

En el desarrollo del capitulo anterior se puso en evidencia la represión de sí que los sujetos interiorizan en su infancia. Esta represión evita que expresen su deseo de ser, acompañado de una culpa por intentar materializarlo. Para comenzar a resquebrajarla, es menester que los sujetos desplieguen un proceso de conocimiento de sí mismo, a partir de la experiencia pero también desde categorías propias de los saberes disidentes que permitan nombrar sus expresiones de género diversas.

De esta forma, se entiende que los procesos de des-territorialización/territorialización se dan en un continnum. La aprehensión de los mismos se produce como una unidad: para que se territorialice el nombre colectivo y singular autopercibido (el que clasifica al sujeto en una categoría colectiva: hombre-trans / mujer-trans, y el nombre propio, respectivamente) es necesario la des-territorialización de las categorías heteronormativas que ya han modulado el cuerpo anteriormente. Se produce **el des-acoplamiento de esas categorías generizantes mediante la autopercepción de sí**.

También interesa evidenciar los tipos de resonancias que se producen en las familias, provocadas por la afirmación de la identidad de género autopercibida. Si estas resonancias abren el camino para la ruptura con las concepciones heteronormativas, o, por el contrario, mantienen y refuerzan dichas concepciones.

Si en el capítulo anterior se dilucidó la potencia afectiva como lo que impulsaba a materializar el deseo de ser (pero sin nombrarlo), en este capitulo se intenta establecer una **ligazón entre la afectividad y los saberes disidentes que establecen las condiciones enunciativas para la identificación.**

A los fines de este trabajo, se piensan las subjetividades desde la perspectiva de la relación integral entre las nuevas formas de lucha[10] y la producción de un nuevo tipo de sujeto (Deleuze, G. 2014). Estos saberes no hegemónicos son el producto de las permanente luchas de poder que ha dado el activismo LGTTBI, distribuido en las diversos colectivos y organizaciones sociales. Estas luchas por modificar las condiciones de enunciación y visibilización que habiliten a las personas trans la afirmación de su identidad de género sin sufrir violencia, es una lucha histórica que en su devenir ha logrado sedimentar institucionalmente sus saberes.

[10] Son luchas por mejorar las condiciones de vida, por ampliar el horizonte de habitabilidad. Estas luchas se han materializado en diversas leyes: ley de matrimonio igualitario, ley de identidad de genero, ley por el cupo trans, ley reparadora.

3.1 Des-territorializar la (hetero)norma del cuerpo

En todos los relatos de los entrevistados se sucedían anécdotas y experiencias que narraban un punto crucial en sus vidas, en el cual se originaba la estabilización de un nombre generizado y propio. Para que esta territorialización enunciativa se inscriba en el sujeto y module el cuerpo para ser quien se desea ser, es imprescindible que se hayan producido **prácticas de des-territorialización de los efectos de la heteronormatividad**.

Estas prácticas de des-territorialización precisan confrontar con la norma inscripta en el cuerpo para poder desplegarse. Des-acoplar las categorías de género binarias que se han inscripto en el cuerpo a través de la socialización primaria, es un proceso de confrontación permanente con las categorías del saber disidente.

Los sujetos han reprimido las expresiones de género que sentían en su infancia y no podían enunciarlas desde un saber que las identifique como legítimas. La exploración del sentir que en un primer momento era desplegado por la potencia afectiva, en este tiempo se realiza mediante la asunción de un nombre singular y generizado. A partir de la enunciación de sí[11], el sujeto puede discernir entre aquellas categorías generizantes que oprimen y violentan su cuerpo, y reprimen su manifestación de género, y las que asume como propias para nombrar a si mismo.

E. y **S.** indicaron que la deconstrucción del género impuesto estuvo conducida por la experimentación y exploración tanto de su sexualidad como de la imagen estetica con la se iban identificando. En ambos relatos las mujeres explicitan la confusión que les generó la ligazón que existe a nivel social entre orientación sexual e identidad. **E.** es una mujer transgénero lesbiana, después de un recorrido exploratorio de varios años, manifestó que *"(...) en un momento todo eso me confundió mucho. Porque cuando empezó el despertar de mi sexualidad yo sabía que era mujer, pero las mujeres andan con chicos. Entonces empecé a ir con chicos y me daba cuenta que en lo sexual me sentía muy femenina, pero después cuando empecé a hacer el proceso y a sentirme como realmente quería en todos los ámbitos de mi vida, pensaba que no necesitaba un hombre para sentirme femenina, y sentirme bien conmigo misma. Al contrario, me gustan las mujeres."* Y **S.,** mujer transexual heterosexual, aludió a esa confusión, y

[11] Tomando las ideas de Foucault (2008) sobre el conocimiento de sí mismo mediante las prácticas de sí (la transformación del cuerpo y la identidad a partir de autopercibirse en un determinado género), se incurre en una extrapolación conceptual en el proceso de nombrarse con categorías que identifican al sujeto.

represión de sí, de esta manera: "(…) *a los 15 años me canse y me dije yo no voy a vivir mi adolescencia estando con una chico ¡No quiero! Todo esto le dije a mi papá, le dije que era gay, lo mismo que a mi mamá, llorando con una culpa terrible. Así que vive 10 años siendo gay, que no lo era, pero era lo más parecido, lo que más me acercaba a estar con un hombre. Porque yo no me sentí cómoda nunca durante esos 10 años conmigo."* Esta confusión que emerge de los discursos de ambas deviene de los efectos del dispositivo político sexo-género-sexualidad que han marcado el cuerpo.

La teoría queer parte del presupuesto de que el género es una construcción social y que, por lo tanto, no existen papeles sexuales esenciales o biológicamente inscritos en la naturaleza humana, y permite repensar las identidades independientemente de la lógica binaria de los sexos (Borrillo, D. 2011). El sujeto no preexiste a la acción, por lo tanto no puede haber ningún original verdadero (sexo biológico) detrás del género (construido socialmente). No existe un género especifico (masculino/femenino) para un sexo (macho/hembra), lo que existen son **multitudes de géneros**, ya que no es la anatomía la que define la diferencia sino ciertos códigos culturales que se inscriben en los cuerpos. De esta manera, la confusión que se hace explicita en los narraciones es el efecto de una correlación naturalizada entre el sexo, el género y la (hetero)sexualidad que tiene por función regular las conductas y normalizar binariamente las posiciones subjetivas generizadas.

En el relato de **V.** se evidencia la asunción de la orientación sexual y la imagen estética al margen del dispositivo sexo-género-sexualidad. *"Yo como que tengo la imagen de mujer, pero puedo usar mi sexo, mis genitales como yo quiera. Si uno tiene su imagen, ya sea masculina o femenina puede usar sus genitales como les guste, o como les parezca."* Aquí se vislumbra que la sexualidad no esta ligada inherentemente a un determinado género, sino que el placer sexual es una potencia afectiva que en algún punto del proceso de identificación se ancla a una modalidad de experimentar. Si se compara con el discurso de **E.** (que es una mujer trans lesbiana), siendo que se sexualidad también esta por fuera de la norma, se puede percibir que ambas se constituyen desde una categoría de genero binaria (hombre/mujer) pero su sexualidad no. Entonces, se produce una ruptura de los dos últimos eslabones de la cadena sexo-género-sexualidad. Y tanto **L.** (varón trans heterosexual) como **S.** mantienen las disposiciones que marca la cadena genero-sexualidad, pero hay un quiebre con los eslabones sexo-género.

La imagen corporal que expresaron querer para sí es modulada por la hormonización en todos los casos. Esta técnica habilita la inserción del cuerpo en categorías generizantes que se adecúen a la percepción de si mismo. De los cuatro entrevistados, solo dos están próximos a realizarse la cirugía de reasignación de sexo. Es decir, que dos de ellos necesitan adecuarse a los dos primeros eslabones del dispositivo heteronormativo (sexo-género)

3.2 Territorialización subjetiva del saber disidente

En la territorialización de la identidad hay una apertura de los canales perceptivos y una materialización enunciativa del deseo de ser. Esta nueva forma de nombrarse se convierte en una trinchera para resistir la norma, y desde allí se abre una batalla por imponer las condiciones de visibilidad y habitabilidad que hagan posible las vidas transgénero y transexuales sin discriminación ni exclusión social.

Las prácticas discursivas sobre el género y el sexo alternativas, subversivas y abyectas son el espacio enunciativo a través del cual los sujetos se sitúan para constituir sus subjetividades, disputando la producción de la representación identitaria a las prácticas hegemónicas. Pero también perviven prácticas discursivas heteronormativas que no se han des-territorializado, sino que conviven abigarradamente con las primeras.

Como se mencionó anteriormente, la materialización del saber disidente es un proceso contenido en las luchas que libran las organizaciones sociales y colectivos LGTTBI por modificar el régimen político de visibilización/invisibilización de las expresiones de género diversas, disputando poder de enunciación al saber heteronormativo. Para los fines de esta investigación, sólo se definen las identidades enmarcadas en el prefijo **trans** que contiene tanto las posiciones subjetivas transgéneros como las transexuales, y son con las que se autoperciben los sujetos entrevistados.

El prefijo trans que se deriva del latín y significa “del otro lado”, da cuenta de la decisión de los sujetos de pasarse al género y/o sexo opuesto (Lamas, M 2009). Pero este “pasarse al otro lado” no significa simplemente que se elabora una reconversión al género opuesto, reproduciendo otro tipo de binarismo, sino que el acto de transformar el cuerpo y la identidad conducen a romper con las subjetividades binarias del dispositivo sexo-género-sexualidad. La complejidad de esta transformación radica en que esta ruptura se produce desde el saber disidente que los sujetos comienzan a interiorizar, des-

acoplando categorías de género heteronormativas, y territorializando las que asumen desde su sentir.

Las **identidades transgénero** introducen la no correspondencia entre el género asignado al nacer y el autopercibido. En las sociedades modernas, hay una identificación naturalizada entre la genitalidad y el género, instituyendo atributos, roles y mandatos sociales según los genitales que se porten. Las personas transgénero moldean su cuerpo en virtud de la autopercepción de sí (incluye la ingesta de hormonas), pero no implica necesariamente la cirugía de reasignación sexual. Las **identidades transexuales** surgen de la inconformidad con el sexo biológico. Perciben la correspondencia entre el sexo biológico y el género. Por este motivo, hay una necesidad de reasignar quirúrgicamente el sexo biológico que sienten.

V. y **E.** son mujeres transgénero. Su deseo de ser y vivir esta condicionado por la asunción del género autopercibido, y la des-territorialización del asignado al nacer. No hay una disconformidad con el sexo biológico, sino que en el devenir del conocimiento y autorreflexión de sí mismas su genitalidad es percibida como propia. A este respecto, **E.** expresó: *"Me miro al espejo y no me entiendo bien. Me siento bien conmigo misma, pero tampoco entiendo bien quien soy. Por qué me tocó lo que me tocó a mí. Son preguntas que siempre me hago y nunca llego a responderlas. Tampoco son tan importantes. Creo yo, una es y punto. Y se lanza, y va y hace, prueba y siente."* Y **V.** cuando se refiere a su imagen y orientación sexual, no atribuye una función predeterminada a su genitalidad respecto del género asumido, sino que hace alusión a que sus genitales no tienen porque adaptarse a la feminización de su cuerpo.

Por otro lado, **S.** y **L.** son una mujer transexual y un hombre transexual, respectivamente. **S.** antes de autodenominarse mujer transexual, atravesó una serie de situaciones y experimentaciones que comenzaban a modelar su identidad. Desde considerarse hombre gay con un aspecto "*andrógino*" (como ella misma se describió en los años previos a su transición), ir a boliches disfrazada de un personaje ficticio femenino, hasta pensar que si le gustaba vestirse de mujer tendría que trabajar de transformista. Esta exploración duró muchos años, hasta encontrar su verdadera identidad. Sobre esto, reflexiona: *"(...) es empezar a entender. Yo desde un primer momento soy mujer. Pero hay una realidad: una es una mujer transexual.* ***Yo creo que se nace siendo transexual. Es un tipo de mujer.*** *Esa es la diferencia. Así como hay mujeres gordas, flacas, altas, rubias, hay mujeres transexuales.* ***Yo soy una mujer transexual. Y hoy entendí y me amigo con eso****"*. En este relato se vislumbra la

existencia de una conexión biologicista entre el género autopercibido y su sexo genético. Si bien a ella se le asigna un género con el que no se reconoce, el que asume después de su exploración sexual e identitaria se vincula con la genitalidad femenina. Por este motivo, decide iniciar el tratamiento hormonal para realizar la cirugía de reasignación de sexo. En su narración, hay un pasaje que ilumina este planteo: "(…) *Aunque no menstrúe, hay una menstruación mental, hay un cambio hormonal.* ***Hay algo que es fundamental, la diferencia entre el hombre y la mujer no esta en la genitalidad, esta en las hormonas. Las hormonas te cambian la manera de pensar, las maneras de ver las cosas, te cambia el cuerpo, la líbido, todo****."*

Se puede aducir que en el pasaje anterior se percibe un discurso formado por el saber heteronormativo, que conecta un estado biológico (hormonal) con un género feminizado. A su vez, está en confrontación con el saber disidente, necesario para territorializar en el cuerpo el género propio. Aquí ocurre la **convivencia abigarrada** (señalada y explicada en el primer capitulo) de discursos, que en este momento se complementan para hacer inteligible la transición de **S.** (y su propia comprensión de sí). De este modo, ciertas prácticas discursivas no han sido des-territorializadas, sino que conviven en tensión con otros saberes.

La interiorización del saber disidente se produce, entre otras situaciones y experiencias, mediante el activismo trans. La contra-producción de este saber requiere de una militancia permanente que dispute sentido y poder a la norma hegemónica, generando transformaciones sustanciales en el régimen de visibilidad/invisibilidad y creando las condiciones de existencia que permitan sostener la vida elegida. Todos los entrevistados tienen algún tipo de inserción en organizaciones y colectivos de diversidad de género. La apropiación de la categoría trans, para nombrarse a sí mismo, otorga sentido de pertenencia a los sujetos y una forma de ser y estar en la sociedad.

3.3 La familia y la des-territorialización-territorialización de las categorías de género

Las prácticas discursivas heteronormativas han organizado y significado la percepción de los sujetos históricamente. Este saber se ha encarnado de tal manera en la cotidianeidad familiar y socio-institucional que su (re)producción es concebida como una verdad natural. Por ello, des-andar y des-aprender estas prácticas es un proceso

complejo que implica el reconocimiento de la relatividad de las mismas para, de esta manera, abrirse a la posibilidad de concebir los géneros desde su diversidad.

La des-territorialización de estas prácticas solo es posible cuando entran en tensión con las prácticas discursivas disidentes (con las que los sujetos trans se nombran para poder ser). Se podrán apreciar diversas estrategias que los integrantes de la familia llevan a cabo para territorializar prácticas discursivas que permitan comprender el género en su diversidad.

E. contó la violencia psicológica y física que padeció de parte de su madre al comenzar a materializar su expresión de género. Esta violencia era el tipo de acción que su madre encontraba para corregir a su hija. No podía soportar verla con vestimenta que feminizaban su cuerpo, como calzas, polleras, vestidos; o pintarse las uñas. La violencia fue en aumento hasta que la echo de su casa. En ese entonces, **E.** denunció a su madre. Se considera que en este punto la madre racionalizó normativamente el cambio de identidad de su hija. Posteriormente ambas acudieron a un familiar que es activista gay, y las ayudo. Con el pasar del tiempo la madre comenzó a entender el cambio de género de su hija y también su activismo.

"Fue trabajando sus cosas, y ***de repente empezó a apoyarme y entender las dificultades en la comunidad trans, empezó a apoyar mi activismo****. Visitó el lugar donde yo me hago las hormonas. Habló con Rubí, que es una amiga y es una chica trans. Mi mama tenía el concepto de que la chica trans o la travesti se prostituyen (…). Ahí entendió que las chicas trans no tienen que ser como ella pensaba, que viene del palo de la prostitución."*, indicó **E.** Su madre inició un proceso des-territorialización de categorías heteronormativas, motorizado ya no desde la norma sino por la experiencia de conocer otras formas de ser y sentir. Esto ultimo, habilitó que comience a racionalizar empáticamente la expresión de genero de su hija, y de esta manera poder comprender su transición identitaria.

En los casos de **S.** y **V.** hubo una mayor aceptación del cambio de identidad. Por un lado, **S.** expresó que el proceso de aceptación de su expresión de género comenzó antes de su transformación corporal. En su búsqueda subjetiva de su identidad, primero se reconoció como gay, después su cuerpo mutó hacia un aspecto andrógino, para terminar autopercibiéndose mujer trans. Su familia fue aceptando este proceso, pero con resistencias. Por lo cual, **S.** indicó que se puso en el papel de educar, de no dejarse avasallar por las resistencias que sus familiares opongan a su identidad. *"Empezaron a aprender. Yo me pongo en el papel de educar. Siempre que se confundían y me decían*

él, les decía ella. Siempre corregí (…).Yo viví 25 años de una manera. Y yo siempre me puse en la posición de que para mi fue mucho mas difícil que para ellos, ¿Entendés?", señaló.

Por otro lado, **V.** refiere que las resonancias que su cambio tuvo en su familia, se produjeron de forma "natural". Según cuenta, cuando obtuvo el DNI con el cambio de identidad, su mama le dijo que le dolía mucho, porque había tenido a una persona y ahora era otra, pero igualmente la aceptaba. Se vislumbra que aunque no se hayan anclado prácticas discursivas disidentes para nombrar a su hija, si hubo una ruptura con el saber normativo que abrió la posibilidad a la consideración de otras expresiones de género.

La familia de **L.** no presentó una considerable deconstrucción de categorías generizantes heteronormativas. Aún más, la mitad de su familia no acepta su cambio, y la otra parte le cuesta enunciar la identidad de **L.**

Los relatos de los entrevistados arrojan luz sobre las dificultades del proceso de des-territorialización y territorialización. Estas se sustentan en las resistencias sociales y culturales que el saber heteronormativo impone en el devenir de su deconstrucción. De todas formas, el proceso de des-andar y des-aprender categorías generizantes ya esta en marcha. Solo queda dar continuidad a la territorialización del saber disidente. Para ello, esta modulación de la familia tiene que estar acompañadas por transformaciones culturales materializadas en las diferentes instituciones que los sujetos recorren en su proceso vital. Mientras tanto, la convivencia abigarrada de discursos orienta la conducta de las personas en la aceptación de las expresiones de género diversas.

Capítulo IV

"Ser trans es reconocerse a unx mismx como el primer objeto de arte"
Marlene Wayar

4. El nombre en su devenir performativo: prácticas que ordenan y organizan la afectividad

Como se pudo apreciar a lo largo de los capítulos anteriores, la afectividad de los sujetos en un primer momento impulsa la potencia del deseo de ser, sin vincularse conscientemente con la identificación de un género y nombre autopercibido. Posteriormente, en el devenir de su proceso vital, los sujetos acuden a otros saberes disidentes para definir su identidad y, de esta manera, nombrarse a si mismos (en un movimiento de des-territorialización-territorialización continuo). Este momento pone énfasis en la **performatividad de los actos del cuerpo generizado, que ordena y organiza las prácticas y modos de materializar las subjetividades trans.**

El género se (re)produce performativamente por las repeticiones, re-citaciones e imitaciones de ciertos códigos, que se inscriben en los cuerpos y los hacen ver como biológicos (Preciado, B). De este modo, se construye mediante la repetición y reiteración estilizada de actos performativos, actos tanto corporales como lingüísticos, que re-inscriben en los cuerpos su forma generizada.

Como lo expresa Judith Butler (2002), "de modo que la performatividad no es pues un "acto" singular, porque siempre es la reiteración de una norma o un conjunto de normas y, en la medida en que adquiera la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición" (p. 34). Por ende, las identidades de género no son fijas, no se han formado de una vez y para siempre, sino que su constitución es un proceso constante de repetición y re-citación de códigos generizados. En palabras de Butler (1998), "Si el cimiento de la identidad de género es la repetición estilizada de actos en el tiempo, y no una identidad aparentemente de una sola pieza, entonces, en la relación arbitraria entre esos actos, en las diferentes maneras

posibles de repetición, en la ruptura o en la repetición subversiva de este estilo, se hallaran posibilidades de transformar el género" (p. 20).

La noción de performatividad implica la consideraración de la constitución de los géneros en términos de la reiteración de prácticas discursivas normativas que moldean el cuerpo. El analisis de estas prácticas devela las normas sociales y culturales que regulan la materialización de las subjetividades.

La materialidad que adquiere el cuerpo en el devenir de su autopercepción de sí, es el efecto de des-andar y des-hacer el género impuesto, a la vez que performativamente se produce la identificación con una forma generizada de ser y estar en la vida. Entonces, asumir una identidad generizada no se da de una vez y para siempre, sino que requiere el constante des-acople corporal del saber heteronormativo que ha ido moldeando al sujeto, mientras se produce la identificación con un género a través de prácticas performativas.

La personificación de las normas del género autopercibido permite evidenciar que en dichas normas no hay una verdad biológica que las fundamente, y que los eslabones de la cadena del dispositivo sexo-género-sexualidad no son ni inmutables ni correlativos, sino se adaptan a la diversidad de las expresiones de género.

En este capítulo se hace un recorrido por las diversas prácticas performativas que los sujetos llevan a cabo para el reconocimiento de sí, cómo se efectúa la modulación del cuerpo autopercibido y las maneras en que este proceso resuena en cada una de las familias.

Estas experiencias de des-hacer categorías normativas que desmonten las concepciones previas sobre el propio ser, tiene por objetivo inaugurar concepciones de sí que creen las condiciones sociales para lograr un mayor grado de habitabilidad de las personas trans.

4.1 La fuerza performativa de autonombrarse: entre prácticas de sí y prácticas (hetero)normativas

La imagen que los sujetos tienen de sí mismos es una continua modulación corporal y estética producida por prácticas performativas. Dos de ellas, y que se repite cabalmente en todos los relatos, son la vestimenta y las técnicas de hormonización. La particularidad de estas prácticas reside en su fuerza performativa para obtener el reconocimiento social anhelado por los sujetos. En el momento de la territorialización de la subjetividad trans, el reconocimiento de sí se convierte en una trinchera simbólica desde donde se lucha para que los integrantes de su familia acepten y comprendan su forma de ser; y posteriormente, para que la sociedad comience a generar las condiciones de visibilización y enunciación de las personas trans.

Los actos performativos de vestirse y realizar un tratamiento hormonal que materialicen el género autopercibido, permiten inscribir el cuerpo en una matriz cultural generizada que lo hace inteligible. Es decir, a pesar de que las posiciones subjetivas trans des-hacen la lógica del dispositivo sexo-género-sexualidad, no hay una sustancial ruptura con la estética binaria (feminización o masculinización). Por ello, en los relatos se observa que las personas re-citan e imitan los códigos feminizados y masculinizados normativamente legítimos.

De todas formas, la transición de mujer a hombre y de hombre a mujer es un proceso muy doloroso, genera rupturas momentáneas, y en algunos casos permanentes, con los vínculos afectivos, pero también el quiebre con la lógica heteronormativa abre la posibilidad a crear las condiciones sociales para que las familias, y la sociedad toda, respeten las expresiones de género diversas.

S. es una mujer trans que en su transición pasó por varias etapas performativas para concluir en un cuerpo feminizado. Sus primeras prácticas fueron la masculinización, porque consideraba que si le gustaban los hombres, su imagen tenía que ser bien masculina. El imaginario social que reproducía le indicaba que si le gustaban los hombres, la imagen que debía portar tendría que ser la de un hombre viril, ya que ese era el tipo que a **S.** le atraían. Para ello, comenzó la ingesta de anabólicos y un entrenamiento muscular, junto a una apariencia varonil (pelo corto, barba, etc.) que se adecúen a su orientación sexual. Con respecto a esto, expresó: *"Porque para mi vida iba a ser mas fácil eso. Porque si sos gay tenes que ser bien masculino. (...) El tipo de hombre que me gustaba a mi eran gay no afeminado. Bueno a mí me gustan los*

hombres heterosexuales, y el gay no afeminado era lo más parecido al prototipo de hombre no afeminado. Es todo un enrosque, un cansancio de estar fingiendo."

Posteriormente, **S.** junto a un amigo se disfrazó de mujer para asistir a un boliche. El pretexto del disfraz funcionó para que encuentre en esa performance los indicios de su identidad. En ese entonces, pensó que tendría que trabajar de transformista. Hasta que un día vio su imagen de mujer reflejada en un espejo, ocurriendo un punto de inflexión en su vida: "me enamoré de esa imagen", señaló. A partir de ahí, inició el proceso de transición hacia una identidad feminizada. Tanto la vestimenta como la hormonización fueron moldeando el cuerpo hasta que pudo reconocerse en aquel con el cual se identificaba, para después buscar el reconocimiento social-institucional. La importancia de las prácticas de sí radican en cómo el sujeto se relaciona consigo mismo, para poder encontrar(se) en determinados actos performativos el modo de subjetivar su afectividad.

En el discurso de **E.** se ubica la vestimenta en una práctica que refuerza la identidad por establecerse. La mirada de los otros constituye un punto clave en el reconocimiento social que se busca. Y esta mirada esta atravesada por una imagen estética binaria. Este binarismo busca ubicar en lo femenino o masculino a las identidades. El aspecto andrógino no solo es rechazado y pasible de permanecer en un espacio abyecto, sino que el propio sujeto no se encuentra del todo en esa imagen. *"Creo que la vestimenta, en cierta forma, yo la usé para reforzar mi identidad en un principio. Por ejemplo, al principio de mi transición no hubiese usado un jean ni loca, hubiera usado polleras o calzas. (...) Me puse un jean hace poco. Necesitaba reforzar mi identidad. Que no me traten de varoncito. Como ahora ya me tratan de femenino. Ya como que empecé a experimentar que la sociedad me reconoce, X que no conozco me dice buen día señorita. Y me empecé a dar cuenta de que la ropa no la necesitaba mas como refuerzo de la identidad. Que podía usar la ropa que yo quiero."*, reveló.

En un análisis micropolítico se vislumbra que tanto la feminidad como la masculinidad se producen por la consecución ininterrumpida de actos performativos, que inscriben unos códigos generizados en el cuerpo, y que el portar una cierta genitalidad no predetermina el género, sino que este se hace en cada acto y práctica discursiva. Estos actos son inmanentes a una estructura normativa (histórica y binaria) que les otorga sentido de pertenencia, y que al considerarlos en el presente la inmanencia normativa se esfuma, ocultando las convenciones sociales de la que son parte.

4.2 Nombrarse trans: efectos del activismo en la reivindación de sí (la ley de identidad de género)

La reivindicación de sí es el reclamo por el derecho a ser y pronunciarse desde el género autopercibido. Esta reivindicación se despliega cuando el sujeto se define desde una identidad trans. Todos los entrevistados en el momento de la territorialización del género se nombran con categorías binarias (hombre/mujer), pero a medida que esa identificación halla vacíos enunciativos con los cuales nombrarse, porque la auto-consideración binaria de ser hombre o mujer no representa acabadamente la identidad autopercibida, la categoría trans emerge como un posible horizonte clasificatorio de existencia que ofrece un sentido de pertenencia.

Concebirse trans es un efecto de las luchas históricas que organizaciones LGTTBI han llevado a cabo para imponer transformaciones radicales en las condiciones sociales y enunciativas del régimen político de invisibilización/visibilización. Estas luchas se han materializado en la modificación de la ley de matrimonio civil que incluye la unión entre personas del mismo sexo (ley 26618), la ley de identidad de género (26743), la ley por el cupo trans (ley 14783). Estas leyes instituyen un cambio en las representaciones colectivas y habilita derechos. De esta manera, se vislumbra que la ciudadanía es una construcción histórica y que cada sociedad no solo define los derechos y deberes de los ciudadanos sino también las normas de inclusión y exclusión a la comunidad política (Fleury, S. 1999).

Todos los relatos están atravesados por el sentido de pertenencia que produce obtener el DNI con el nombre y la identidad autopercibidos, generando las condiciones de posibilidad para que los sujetos se reconozcan a si mismos con una identidad legítima, y, de esta forma, puedan ser reconocidos socialmente. Es un mecanismo legal que muchas veces funciona como un arma de defensa. En alusión a esto, **V.** dijo: *"Y después con el tema del DNI ahí fue mas fuerte… de gente conocida o vecinos, mira que yo soy tal. Me habrán dicho mi nombre de antes, y yo les decía mira que ahora soy tal, y si no te gusta no me saludes o no me hables."*

El activismo trans es una práctica que han realizado, directa o indirectamente. **L.** y **V.** refieren que antes de conocer una organización social por la diversidad de género, y participar de ella, se nombraban con las categorías hombre y mujer, respectivamente. Después de experimentar el activismo y conocer otras personas trans con las cuales se identificaron, tomaron para sí la categoría trans como una manera se continuar y

visibilizar la lucha por el reconocimiento del colectivo. Por otro lado, **E.** participa de un organización trans, y enlazando su transición personal con la lucha histórica, expresó: *"Cuando empecé a ser mi proceso, comprendí que no eran mis cambios físico y mi reconocimiento a la identidad conmigo misma y con la sociedad, sino que es una lucha que para que yo haga mi cambio físico hubo un montón de gente luchando antes que yo (...). Creo que* ***la transexualidad y el transgénero y la travesti son como conceptos que anudan una lucha de mucho tiempo, y una construcción colectiva también, porque yo creo que la transexualidad a pesar de haber existido durante toda la humanidad, realmente se esta visibilizando ahora.****"* Y **S.** precisa cómo la militancia incorporó en ella prácticas discursivas disidentes para la comprensión de su transición y de si misma. A este respecto manifestó que las transexuales *"*(es empezar a) *mostrar otra cara de las transexuales. Somos mujeres como cualquiera. Somos una variedad más de mujeres."*

La ley de identidad de género habilita el reconocimiento y el ejercicio del derecho al cambio de identidad según la identidad autopercibida, poniendo énfasis en el carácter social, cultural e histórico de las identidades. Pero la concreción de dicha ley presenta dificultades y obstáculos en su aplicación, lo cual pone de manifiesto que en la sociedad se arraigan fuertemente las concepciones biologicistas y binarias sobre el género. Estos son efectos de una técnica de poder heteronormativa que las (re)produce, y que encuentra su sostén en las diferentes instituciones. Son estas representaciones y prácticas sociales instituidas las que se resisten al cambio, las que impiden el pleno goce del derecho y la inclusión de todos y todas como ciudadanos. De este modo, la construcción histórica y social de la ciudadanía deja entrever las contradicciones en su constitución, en donde operan cambios en las representaciones colectivas pero también las resistencias a ellas.

La ley de identidad de género permite el reconocimiento de derechos, modifica las normas de inclusión a la comunidad política, pero también hay resistencias ya que la efectivización de la ley encuentra obstáculos en su aplicación. Esto evidencia que obtener el DNI es una conquista que precisa la lucha permanente para concretarlo.

4.3 Las familias en su diversidad: entre la norma y su resistencia

Como ya se ha expuesto anteriormente, las familias son el medio de reproducción del poder, en este caso, de la heteronormatividad. El sujeto es concebido y enunciado desde este saber, el cual no cesa de organizar las prácticas y conductas, y modular el cuerpo binariamente. Regula socialmente que las identidades no escapen de su orbita clasificatoria y enunciativa. Pero en este proceso de clasificar los cuerpos ocurren fisuras, líneas de fuga que escapan a este saber-poder y abren un campo de posibilidades donde las identidades diversas pueden expresarse.

La apertura de dicho campo posible esta marcado y atravesado desde su constitución por relaciones entre el sujeto y su familia dispersas, intermitentes y no-lineales con la norma. Es decir, hay un ir y venir. Un ir de la norma hacia las identidades trans, que permite conocerlas, des-aprender el binarismo para aprehender la diversidad de las expresiones de género. Pero también hay un volver a la norma, no soportar la diversidad de género, por considerarla inexplicable, y el saber heteronormativo se integra nuevamente para cerrar esa fisura e intentar que el cuerpo disidente acate la norma.

La narración de **E.** sobre cómo se transformó la relación con su madre al asumir su identidad, ilustra a las claras este estar entre la norma y la resistencia. La transición de **E.** estuvo marcada por la violencia de corregir el cuerpo pero también por la deconstrucción de su madre. Las primeras expresiones de su identidad, materializadas en la vestimenta o en la estética del cuerpo, eran motivo de discusiones fuertes y de violencia física y psicológica. Después de una denuncia que le hizo a su madre, fueron a una mediación en la cual esta le pedía a su hija que no use determinado tipo de ropa porque le irritaba mucho (como polleras y/o calzas); a cambio, **E.** quería que realice un tratamiento psicológico. La madre accedió, y lo realizó con una especialista en temas de diversidad de género. Con el pasar del tiempo, la relación con su hija comenzó a mejorar. Decidió conocer el consultorio inclusivo donde **E**. trabaja y se realiza el tratamiento hormonal. Ahí conoció a otras personas trans que no encajaban en el estereotipo que de ellos tenia. De este modo, la madre pudo des-aprender un saber muy arraigado a medida que se adentraba en espacios disidentes y conocía personas trans que hacían estallar los prejuicios y estereotipos normativos interiorizados.

Des-hacerse de las clasificaciones binarias y consecuentes del dispositivo sexo-género-sexualidad es un proceso que tiene que ser experimentado por el cuerpo.

Vivenciar las formas diversas de existencia, permite que las categorías heteronormativas tan arraigadas pierdan estatus de verdad natural. El sujeto debe des-configurar y des-armar de si mismo todo un entramado normativo para des-montar las clasificaciones. Es la experiencia del propio cuerpo heteronormativizado la que podrá abrir por vía empática la comprensión de nuevas formas de ser y de sentir.

La experiencia de **S.** implicó resistencias a la norma de parte de su padre antes de que ella realice su transición. De niña, su padre le regalo un juguete de la sirenita. En la adultez, ella pudo reflexionar acerca de esa anécdota y comprendió que nunca había censurada sus actitudes y gustos. Cuando inició su cambio de identidad, fue él quien mejor se adaptó a la transición; en cambio, su madre decidió no verla por un tiempo. Lo que revela esta situación es que la formalización del saber normativo en el entorno familiar no siempre se realiza acabadamente, porque aparecen arbitrariamente líneas de fuga por donde emergen prácticas que resisten el poder formativo de la heteronormatividad.

Estar entre la norma y su resistencia no solo implica la apertura de líneas de fuga por donde el saber heteronormativo se escabulle y moviliza las concepciones binarias del cuerpo, sino que inherentemente se abren los canales perceptivos para el conocimiento de sí mismos y, de esta forma, comprender de modo empático la identidad autopercibida del otro.

Consideraciones finales

Las ideas construidas en el proceso de investigación continúan las líneas de análisis propuestas en el objetivo general y los objetivos específicos. El problema objeto de estudio se enfocó en las posibilidades y/o limitaciones en la materialización de las subjetividades trans, y las resonancias significativas que provoca en las concepciones sobre el género que circulan en la familia.

Mediante un análisis micropolítico se pudo dilucidar que la familia es el primer medio de reproducción del saber heteronormativo, que posibilita la integración localizada de un conjunto de relaciones de fuerzas, de manera que se estratifican y devienen estables y fijas, instituyendo una homogeneización de las fuerzas (las singularidades). Son las categorías normativas que circulan por la familia las que modulan la afectividad de los sujetos, y moldean el cuerpo binariamente. En esta imposición clasificatoria, las personas sienten la violencia de encajar en moldes extraños a su singularidad. Allí comienza la represión de sí, incorporando dichas categorías que normalizan el cuerpo.

En el devenir de su existencia, los sujetos despliegan la potencia afectiva y producen rupturas con el poder heteronormativo. De modo que comienzan a recorrer un camino de transición al género autopercibido a través de categorías y nombres del saber disidente. En este momento se cruzan ambos saberes, y el análisis micropolítico de los discursos, tanto de los sujetos como de sus familiares, demuestra que un saber no desmonta de una vez y para siempre al otro saber normativo, sino que se produce una convivencia abigarrada entre ambos. Esta convivencia estará marcada por el antagonismo o la complementariedad según qué momento del cambio identitario se transite, o en qué temas se pone el énfasis enunciativo (si en el sexo, el género o la sexualidad), ya que las concepciones que de ellos se tengan varían según la educación de la persona, el conocimiento del activismo disidente, las prácticas de la familia en cuanto a educar por fuera de la norma, etc. De esta forma, se materializa el proceso de territorialización-desterritorialización de las categorías que hacen del cuerpo un espacio de identificación generizante.

Analizar micropoliticamente los discursos permitió revelar la deconstrucción de si mismos que tanto los sujetos trans como sus familiares transitaron, para posibilitar la autopercepción de sí, la aceptación y comprensión del deseo de ser y vivir.

El entramado socio-institucional en el cual los sujetos están inmersos los predisponen a no considerar legitimo la existencias de personas trans. Antes de que puedan enunciarse a sí mismos, desde una posición subjetiva autopercibida, los sujetos son violentados y oprimidos con categorías, atribuciones y mandatos normativos con los cuales no se sienten identificados. Sus cuerpos son formados por el dispositivo sexo-género-sexualidad, que establece los modos de ser antes del nacimiento, y obstaculiza permanentemente el conocimiento de sí mismo.

Los sujetos se encuentran vulnerados desde su infancia, sin protecciones sociales ni contenciones que den respuesta a la exploración de sus expresiones de género. Por este motivo, es de primordial importancia que el Estado produzca las condiciones necesarias para la creación de políticas publicas en educación sobre diversidad de género y sexual, que sean integrales y transversales a las instituciones de la educación, la salud, el trabajo, que son por donde los sujetos circulan. Sin políticas publicas que respalden el trabajo disperso de organizaciones sociales, que atienden las necesidades de la población trans, se continúa vulnerando los derechos de las personas trans. Porque si el derecho a la identidad es socavado en la infancia, el acceso a los demás derechos estará vedado.

¿Por qué es relevante (sino urgente) para el Trabajo Social investigar los modos en que las subjetividades trans se materializan y despliegan? Porque en ellos se podrá desentrañar los discursos en tensión que dan forma a la subjetividad desde la infancia, las resistencias que le han puesto al saber heteronormativo, los conflictos con la familia por ser la primer institución en reproducir este saber. También porque es preciso conocer las estrategias que los sujetos llevan a cabo para poder materializar su deseo de ser; conocer las maneras en que los saberes moldean los cuerpo y cómo se deconstruyen posteriormente. El Trabajo Social trabaja desde la escucha atenta, confrontando discursividades mediante la apertura de canales perceptivos que, de forma empática, permitan deconstruir la demanda de los sujetos trans.

Para lograr dar lugar a las necesidades de la población trans, es menester comenzar a producir las condiciones sociales y enunciativas de existencia que visibilicen sus identidades, reconociendo su autonomía corporal y, de esta manera, generar un mayor grado de habitabilidad.

Bibliografía

-Aquin, Nora (Compiladora) Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2003

-Berkins, L., & Fernández, J. (2005). La gesta del nombre propio. Madres de Plaza de Mayo.

-Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. Debate feminista, 18(9), 296-314.

-Butler, J. (2002). Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Buenos Aires. Ed. Paidos

-Cabral, M. (2006). La paradoja transgénero. Boletín del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina. La «Perspectiva de género» en perspectiva, o el dilema de los activismos hegemónicos, 18.

-Campagnoli, M. A. (2013). La noción de quiasmo en Judith Butler: para una biopolíticaositiva. Nómadas, (39), 47-61.

-Cazzaniga, Susana, "El abordaje de la Singularidad." En: Revista Desde el Fondo. Cuadernillo N 22

-De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. Revista Mora, 2, 6-34.

-Deleuze, G. (2014). El poder. Cursos sobre Foucault. Ed. Cactus.

-Deleuze, G. y Guattari, F. (2001). Rizoma. Ed. Coyoacán.

-Fleury, Sonia (1999) "Políticas Sociales y ciudadanía" en: Curso Diseño y gerencia de políticas y programas sociales. Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo / Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).

-Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. Revista mexicana de sociología, 50(3), 3-20.-

-Foucault, M. (2003). Historia de la sexualidad. La voluntad del saber. Ed. Siglo XXI Editores.

-Foucault, M. (2008). Historia de la sexualidad. El uso de los placeres. Ed. Siglo XXI Editores

-Foucault, M. (1992). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. M. Foucault, Microfísica del poder. España: La Piqueta.

-Jiménez, R. M. M. El espacio autobiográfico del cuerpo trans en España.

-Lamas, M. (2009). El fenómeno trans. Debate feminista, 39, 3-13.

-Preciado, B. (2002). Manifiesto contra-sexual. Opera Prima.

-Preciado, B. (2007). Biopolítica del género. Conversaciones Feministas (2). Ají de Pollo, Buenos Aires

.

-Soley-Beltran, P., & Preciado, B. (2010). Abrir posibilidades. Una conversación con Judith Butler. Lectora: revista de dones i textualitat, (13), 217-239.